



JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, veintiséis (26) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Ref. Proceso : Licencia Judicial para realizar Sucesión en Vida
Demandante : Cristobalino Rincón Gutiérrez y otros
Demandado : Leonel Rincón Ordoñez y otros
Radicación : 2022-00190
Interlocutorio : 252

Se recibe por parte del apoderado de la parte interesada, indica que su poderdante se encuentra en avanzada edad y su salud no está en muy buen estado, por ello, solicita una nueva fecha mas reciente o se proceda a dictar sentencia escrita, de acuerdo a las pruebas documentales que existen en el proceso.

De acuerdo a la situación manifestada , como es la tercera edad del solicitante y siendo una persona de especial protección constitucional, y como quiera que las pruebas solicitadas se encuentran allegadas al proceso, siendo así las cosas, el Despacho busca disponibilidad en la agenda del Despacho para reprogramar la audiencia, se señala nueva fecha, para llevar a cabo audiencia de Tramite y Juzgamiento, se señala **el día catorce (14) de junio de 2023 a las 2:30 p.m.** indicándose que la audiencia

se realizará de manera virtual a través del aplicativo lifesize “  ”, como lo dispone el Despacho.

Por secretaría realícese el respectivo agendamiento, remítase a través del correo electrónico institucional el link de acceso a la audiencia virtual, a los correos electrónicos de las partes y sus apoderados, así como el protocolo para la realización de la misma con anterioridad.

NOTIFÍQUESE,


DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez